



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AUTOS.COM
AUTOMOTORES PALACIOS CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Ambato, a los **27 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2020**, en el inmueble del domicilio legal de la compañía, ubicado en la Avda. El Rey y Montes del Cajas, ciudadela La Ferroviaria, de la ciudad de Ambato, cantón Ambato, provincia de Tungurahua siendo las diez horas (**10h00am**), se reúnen los siguientes socios de la compañía **AUTOS.COM AUTOMOTORES PALACIOS CIA. LTDA.** a fin de constituirse en Junta General Universal de Socios según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías en actual vigencia:

	SOCIO	PARTICIPACION	EQUIVALENTE
1	Palacios Larrea Juan Pablo	\$ 4.674,00	46,74%
2	Palacios Larrea Luis Sebastián	\$ 4.675,00	46,75%
3	Palacios Larrea María Graciela	\$ 651,00	6,51%
	TOTAL CAPITAL SOCIAL:	\$ 10.000,00	100%

Conforme a los Estatutos de la compañía, actúa como Presidente de la Junta el señor **LUIS SEBASTIÁN PALACIOS LARREA**, en su calidad de Presidente de la compañía.

De igual manera, de acuerdo con los Estatutos de la compañía, actúa como Secretario de la Junta el señor **JUAN PABLO PALACIOS LARREA**, en su calidad de Gerente General de la compañía; se declara instalada la presente Junta General Universal de Socios, y acuerdan por unanimidad tratar los siguientes puntos:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
3. RESOLUCION ACERCA DE LA UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
4. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA UNIVERSAL.

El Presidente designado declara instalada la sesión y pide que se proceda con los puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Toma la palabra el socio **LUIS SEBASTIÁN PALACIOS LARREA** y manifiesta que por secretaria se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que está suscrito por el señor **JUAN PABLO PALACIOS LARREA** en su calidad de Gerente General.

Efectivamente, por secretaria se da lectura al informe, para a continuación, poner en consideración de la



Junta su contenido.

RESOLUCIÓN.- Con estos antecedentes la Junta General Universal de Socios de la compañía **AUTOS.COM AUTOMOTORES PALACIOS CIA. LTDA.**, con el consentimiento unánime de los socios presentes, RESUELVE:

- a) Aprobar el Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico por el año 2019, presentado por el señor Juan Pablo Palacios Larrea en calidad de Gerente General de la Compañía; y,
- b) Disponer que el referido informe sea anexado al expediente que se formara de esta Junta General Universal de Socios.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION SOBRE LAS CUENTAS, BALANCES Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Toma nuevamente la palabra el socio LUIS SEBASTIÁN PALACIOS LARREA, y pide que por secretaría se de lectura el Balance General de la Compañía, así como el Estado de Resultados al ejercicio fiscal del año 2019, los cuales están suscritos por los señores Juan Pablo Palacios Larrea en su calidad de Gerente General y por la Ing. Marisol Altamirano como Contadora de la Compañía.

Con estos antecedentes la Junta General Universal de Socios de la Compañía **AUTOS.COM AUTOMOTORES PALACIOS CIA. LTDA.** con el consentimiento unánime de los socios presentes RESUELVE: Aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

3. RESOLUCIÓN ACERCA DE LA UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El señor Gerente General JUAN PABLO PALACIOS LARREA da a conocer que de acuerdo a la conciliación tributaria, la compañía presenta pérdida en el ejercicio económico 2019 que asciende a un valor de \$ 24.970,77

Con lo antes expuesto la Junta General Universal de Socios de la compañía **AUTOS.COM AUTOMOTORES PALACIOS CIA. LTDA.** Resuelve: Analizar a fondo la situación de la compañía respecto al resultado obtenido durante el ejercicio económico.

4. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA UNIVERSAL.

Terminado el tratamiento de los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta General Universal de Socios, la misma que una vez leída, es aprobada en todas sus partes.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los socios en unidad de acto, terminando la Junta a las doce horas treinta minutos (12h00pm).



AUTOS.COM



Luis Sebastián Palacios Larrea
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO



Juan Pablo Palacios Larrea
SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIO



María Graciela Palacios Larrea
SOCIA